



## SOLICITUD INSTALACIONES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE RIVAS VACIAMADRID

DATOS DE LA ENTIDAD	
SOLICITANTE	
ENTIDAD	
PERSONA DE CONTACTO	
TELÉFONO DE CONTACTO	
MAIL	

DATOS DE LA FACTURACIÓN	
NOMBRE SOCIEDAD	
DOMICILIO FISCAL	
CIF	
NUMERO CUENTA	

DATOS DE LA ACTIVIDAD	
DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
ORGANIZADOR/ES	
ESPACIO SOLICITADO	
FECHA ACTIVIDAD	
MONTAJE/DESMONTAJE	
HORARIO (INICIO /FIN)	
BREVE DESCRIPCIÓN DEL EVENTO	

PRECIOS PÚBLICOS	
<b>SALÓN DE ACTOS:</b>	<b>95,00€ + IVA (114,95€) /DIA. DEPOSITO 95 € (REEMBOLSABLE SI PROCEDE)</b>
<b>SALA DE REUNIONES:</b>	<b>40,00€ + IVA (48,40€) /DIA. DEPOSITO 40 € (REEMBOLSABLE SI PROCEDE)</b>
<b>LIMPIEZA EXTRA FIN DE SEMANA:</b>	<b>118.52€ + IVA (143,40€)</b>
<b>RESERVA:</b> REALIZAR UN INGRESO AL Nº DE CUENTA ES41 2038-2475-96-6000423463 A NOMBRE DE LA EMV Y ENVIAR JUSTIFICANTE DE INGRESO A <a href="mailto:ADMINISTRACION@EMVRIVAS.COM">ADMINISTRACION@EMVRIVAS.COM</a> EN EL PLAZO DE 4 DIAS DESDE LA RESERVA, SINO PODRÁ QUEDAR ANULADA DE FORMA AUTOMÁTICA.	

## Normas generales de uso del espacio público edificio ATRIO

**NO** está permitido:

- Fumar
- Introducir o consumir comida o bebida (excepto agua embotellada).
- Desplazar, quitar o mover de su lugar sillas, mesas u otras piezas de mobiliario o elementos audiovisuales.
- Cualquier venta de productos o bienes comerciales.
- Depositar enseres personales o mobiliarios en las zonas no habilitadas.

**Es necesario tener en cuenta que:**

- Se deben respetar las restricciones de uso en el acceso a otros espacios del Edificio Atrio que no están alquilados ni la utilización de materiales no autorizados (audiovisuales, archivos de ordenador, o similares)
- A respetar el aforo permitido del espacio. Salón de actos 112 personas y sala de reuniones 40 personas.
- No se pueden utilizar los aseos públicos de otras plantas del edificio, siendo autorizado el uso si se alquila el auditorio, el aseo público de planta -1 y siendo el alquiler de la sala de la 2ª planta, el aseo público de la planta 2ª.
- El personal de la EMV o adherido al mismo (Vigilancia Edificio Atrio) podrá pedir a quien no respete estas normas que las cumpla y en caso contrario, se tomarán las medidas oportunas.

### Reclamaciones y sugerencias

La EMV pone a disposición de los usuarios instancia de reclamaciones y sugerencias. Solicítelo en el Atención al ciudadano EMV.